

SANTORAL

Día 25.—Domingo.—Santa María de Cervellón. San Lope y la conmemoración de San Fermín.

Día 26.—Lunes.—San Amancio, ob.; San Cipriano, Santa Julia, vg., y San Eusebio, papa.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes
Punto, 1 duplicado, piso tercero

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

EL DESCANSO DOMINICAL

Se ha dicho muchas veces—y con sobrada razón sin duda—que «España es un país ingobernable». Como se ha dicho también que «quien hizo la ley hizo la trampa». Y no es esto menos cierto que aquello, y aun pudiéramos decir que aquí «los tramposos» están en inmensa mayoría sobre los fieles cumplidores de la ley, al menos en la práctica no siempre se puede «hacer trampas» ilegales. Mas, como decía el otro, «la intención basta», y la intención está bien vista.

Diganlo, si no, en el caso concreto que indicamos con el epigrafe que encabeza estas líneas, los incumplidores de la ley del descanso dominical; empezando por esos rotativos in virtutibus que, habiéndose pasado la vida... pública predicando en favor del descanso, así que este ha sido impuesto por una ley que, si imperfecta como obra humana, es esencialmente mercedora del aplauso de todos por su fin eminentemente humano—ya que se haga abstracción de la ley divina—y responde, en substancia, á una necesidad, sentida por todas las clases trabajadoras y proclamada mil veces por esos mismos rotativos, se han dado luego á buscar por todos los medios imaginables, poniéndose en flagrante contradicción consigo mismos, la manera de burlar esa ley, que, por el mero hecho de serlo, debiera inspirarles profundo respeto y sumiso acatamiento. Pero por algo se ha dicho que «una cosa es predicar y otra dar (diga e aquí tomar) trigo». Porque de tomar trigo se trata, ó, lo que es lo mismo, de seguir explotando la industria y recaudando el consabido «perro chico». El perro chico se impone: puede más, por lo que se va viendo, que las razones de humanidad, de general conveniencia, de salud pública, y que la ley misma que en estas razones está inspirada. Y así vemos que el tan cacareado amor al obrero, los tan traídos y llevados clichés de «las reivindicaciones de la clase proletaria», «la explotación del hombre por el hombre», «el sudor del pobre» y «la codicia de la burguesía», y demás tópicos de esa prensa vividora, han cedido al interés de empresa, á la ambición del negocio, al positivo amor al perro chico. ¡Cuánta mezquindad y cuánta «trampa!»

Y ¡claro! como un tramposo hace ciento, hé aquí que por todas partes surgen tramposos infractores de la ley en provecho propio.

Para los industriales de muchos pueblos de esta provincia la ley del descanso dominical es hasta ahora una de tantas teorías, sin aplicación en la práctica, ni más ni menos que si aún no hubiera aparecido en la Gaceta.

Signen abiertas las tabernas los domingos hasta que á los dueños les viene en gana cerrarlas.
«¿Y la ley?» «Pero no hemos quedado en que quien hizo la ley hizo la trampa? Y, si él no la hizo, hácenla por él, aquellos á quienes la ley de algún modo contraría ó perjudica materialmente.»

Y preguntamos nosotros: ¿pero es que tan relajada está aquí la disciplina social, tan embohecados los resortes de la gobernación del Estado, tan sin fuerza moral y material las autoridades, que cada quisque pueda hacer mangas y capirotes de la ley, si así le place ó le conviene? Pero ¿qué país es este? ¿Ubinam gentium sumus?

Decididamente, este es un país ingobernable... porque no hay Gobiernos que gobiernen y, consiguientemente, cada ciudadano se gobierna como puede, ó, lo que es igual, hace lo que le da la real gana.

Y ¡viva la soberanía del pueblo y la anarquía mansa!

ECOS DE SOCIEDAD

El elocuente diputado católico, don Ramón Nocedal, ha llegado á Arroyo (Valladolid) con el fin de pasar unos días al lado de nuestro respetable amigo y paisano don Epifanio de Gándara. Según leemos en la prensa de Valladolid ha sido muy comentada la visita que de riguroso incógnito ha hecho al ilustre diputado, el señor Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini.

Por el excelentísimo señor don Manuel Laraña, rector de la Universidad de Sevilla ha sido pedida la mano de la virtuosa y bella señorita María Leguina hija de nuestro buen amigo y paisano el señor barón de la Vega de Hoz, para su hijo el bizarro teniente de infantería de guarnición en Madrid don Juan Laraña Becquer.

La boda se celebrará en breve.

Dice un periódico de Cádiz que han salido de aquella población para Santander don Santiago Peral y su señora.

Han sido recibidos por S. M. el Rey el señor don Juan Antonio Güell y su bellísima señora, que como saben nuestros lectores han pasado el verano en Comillas en el suntuoso palacio de los Excmos. Sres. Marqueses de aquel título.

El objeto de la visita al monarca, fué el de dar el señor Güell las gracias por su reciente nombramiento de mayordomo de Su Majestad.

Para todos igual

Con motivo del traslado del comandante de la guardia civil se hablaba ayer de graves acuerdos que piensan adoptar los jefes y oficiales del benemérito instituto, para evitar que este continúe á merced de caciques de mayor ó menor cuantía, con grave daño del prestigio y de la autoridad de que siempre debe aparecer investido aquel.

Realmente no se ve en los hechos el afán que teóricamente manifiestan nuestros políticos por fortalecer el principio de autoridad. Cuando cuatro pelagatos promueven un alboroto sin trascendencia alguna, en nombre del principio de autoridad sale la guardia civil á la calle y á la primera piedra que sobre ella lanzan los alborotadores, cuando no es á la primera palabra injuriosa que la dirigen, se cree necesario castigar duramente á los amotinados para que estos sepan que jamás pueden quedar impunes atropellos semejantes, porque con la impunidad se alentaría á los revoltosos y concluirían por tomar á chacota la cominación que implica el salir á la calle la benemérita.

Todos encontramos esto muy natural y muy justo y muy necesario, porque todos sabemos que la disciplina social se quebranta muy fácilmente y que es muy difícil, difícilísimo restablecerla una vez quebrantada.

Pero no todos son lógicos ni tienen ese mismo criterio de justicia en todos los casos y así vemos que muchas gentes que exageran su celo por el prestigio de la guardia civil, creyendo que á la primer injuria que en un motín se profiera contra ella debe dejar la calle sembrada de cadáveres, creen que en nada padecer su autoridad trayendo y llevando á los jefes, á los oficiales, á las clases y á los guardias por hallar el amor propio de cualquier cacique de capital ó aldean.

Y el mismo Gobierno, que tan celoso quiere parecer en esto de vigorizar el principio de autoridad, se opone la menor resistencia á las pretensiones del caciquismo y así en cuanto un individuo de la guardia civil, jefe, oficial, clase ó simple número, contraría los deseos y aun los caprichos de un político ó de un publicista ya se está acordando el traslado.

Tan funesto como sería permitir que turbas amotinadas injurien á la fuerza armada lo es consentir que ésta dependa, directa ó indirectamente, del capricho de alguien por muchos que sean los votos con que ese alguien cuenta.

Si en efecto, se desea que la guardia civil sea respetada, es preciso que á todos se le imponga ese respecto y eso no puede hacerse mientras continúan estos traslados como el del señor Burgos sin causa bien manifiesta.

PARA ALUSIONES

Hubiera yo agradecido á mi compañero el señor Pacheco, que callara mi nombre, al demostrar que LA ATALAYA es ó procura ser siempre imparcial en sus juicios si toma en cuenta para nada las relaciones de amistad ni aun las que se fundan en la comunidad de ideas, porque no soy autoridad en nada y mucho menos en materia de crítica; tanto que al encargarme de hacer la reseña del estreno de La Montañez dije con toda franqueza que mi juicio sería muy sincero, eso sí, pero también de lo más vulgar y hasta chavaquero en su clase.

Ante la insistencia de los demás compañeros tuve que resignarme y accedí á desempeñar el papel de crítico, aun sabiendo que lo que á mí se me ocurría no había de ser nada extraordinario y si coincidía con lo mismo que se les ocurriría á la mayor parte de los espectadores, ya que entre ellos seguramente no llegarían á media docena los hombres eminentes, esos de mentalidad superior cuyas miradas alcanzan mucho más allá de los insondables espacios.

No fui, pues, al teatro con el propósito de hacer una crítica asombrosa de La Montañez. Fui con el propósito de decir lo mis-

mo que diría cualquier espectador sincero, y lo dije efectivamente. Ya ve el señor Pacheco que no vale la pena de citarme para nada, porque con la misma razón habría que citar á todos los Pérez y Fernández y López que había en el teatro y que en los pasillos, en los balcones, en el vestíbulo, en todas partes, emitían juicios exactos e iguales al que yo había formado, acaso influido por lo que de labios de todos oía.

En eso tengo que declarar que quien mejor y con menos palabras ha fijado el valor positivo de lo que respecta á La Montañez dije, fué precisamente el más bruto y el más ignorante de cuantos se hallaban en el Teatro, un señor que acaba de cambiar el dalle por la pluma y que decía anteanoche:—Eso de LA ATALAYA no es crítica. ¿No saben ustedes que lo ha hecho García Núñez?

Este señor daba en bien pocas palabras la más convincente razón de que lo dicho en LA ATALAYA no era ni podía ser un juicio crítico.

En eso demostró ser un hombre de muy buen criterio el sujeto aludido.

No me ofendió, por tanto, lo dicho por el buen hombre; pero sí me molestó algo que no reconociese que yo había venido al periódico con mi crítica forzada y sin presumir de hombre cuyos juicios merecen ser oídos.

Porque sé de sobra que para eso es necesario tomar la coña con quince días de anticipación y hablar de los siglos clásicos, cuando los artistas y los poetas vivían á costa de reyes y mecenas; de almas bravías que gustaban de la vida en plena seiva; de los faustos heráldicos; de las revoluciones del espíritu y de las sociedades; de Brunetiére, de Valera, de Ibáñez, de García Ruada (don M.), de Bjornson, de Zola, de Tolstoi, de Swift, de Schopenhauer, de Nothingly...

Pero ¡ay! no están esas cosas al alcance de todos ni á todos nos es dado escribir artículos en los periódicos haciendo un detenido y profundo estudio de Tackery y Dandet, de Tourgueneff y Manpas-an para deducir de í la necesidad de reformar el alcatrillado del Sardinero, y hemos de resignarnos á pedir lisa y llanamente que se haga la obra, exponiendo, como Dios nos dá á entender, las razones que abonan nuestra petición.

Dichosos los que pueden hacerlo de otra manera y llenan en el brevisimo tiempo de que ordinariamente disponemos en los periódicos columnas y columnas! ¡Cualquiera diría que lo tenían escrito con ocho días de anticipación!

N.

De Instrucción pública

Las retribuciones escolares

Siempre ha sido este emolumento á que los maestros tienen según la ley perfectísimo derecho un semillero de disgustos para ellos, para los padres de los niños, para los Ayuntamientos, para los Inspectores y para las Juntas provinciales y demás autoridades relacionadas con la enseñanza primaria á pesar de que los preceptos de la legislación vigente están tan claros como la luz meridiana respecto á tan manoseado asunto y solo á mala fe de los pueblos, á ignorancias de los maestros sobre el asunto, á descuidos inconscientemente de las autoridades provinciales hay que achacar lo numerosos que son las reclamaciones que los maestros ó las Juntas locales formulan.

La última sesión celebrada por la Junta provincial el día 17 de mes de agosto fué fecunda, como casi todas, en incidentes de esta clase. Ocho acuerdos se refieren exclusivamente á retribuciones y como nosotros vamos tan claro el asunto y como nosotros nuestra costumbre, á comentar las resoluciones adoptadas, aunque el laconismo de los extractos que la prensa publica puedan dar lugar á interpretaciones erróneas, pero con todo á lo escrito nos atenemos. Comencemos por cualquiera, por el último para que sea el primero, que dice así: «Se acuerda comunicar al alcalde de Pesaguero que satisfaga al maestro D. F. H. desde este año por retribuciones escolares la cuarta parte de su sueldo de ley.»

Prescindiendo de lo que esto dice gramaticalmente y atendiendo á lo que quiere decir, nos parece que el acuerdo así, en su caso, no es legal, porque entre el Ayuntamiento de Pesaguero y el maestro de aquel pueblo ó hay contrato de retribuciones ó que se cumple, si así le conviene al maestro; y si no le hay, lo ordenado al alcalde es una ilegalidad, porque no es ese el camino que debe seguirse, ni mucho menos. Repetimos que, si no hay contrato que establezca lo ordenado, no sabemos en qué Real orden ó Ley puede basarse la Junta... y hemos estudiado todas las que á esto se refieren, sin apasionamiento.

Otro acuerdo: «Comunicar al maestro que el alcalde de San Pedro del Romeral ha oficiado á la Junta que tiene asignadas 20 pesetas para cada maestro.»

Buen puñado son tres meses. ¿Y si hubiera asignado diez ó cuatro? ¿Y dónde está el convenio con el maestro? No le comentamos más porque el pícaro laconismo de los acuerdos y la falta de orientación nos lo vedan moralmente.

El acuerdo referente á la reclamación del maestro de Noja nos parece bien, pues es justo, haya ó no previo contrato, que el alcalde «pague el total de las retribuciones presupuestadas». Estaría bueno que figuraran en el presupuesto cien pesetas, por ejemplo, y que el maestro sólo cobrara cincuenta. ¡Vamos, hombre; á eso podíamos llegar!

Respecto al informe, aprobado, del Ayuntamiento de Ormaiztegui sobre reclamación de la maestra, creemos que la Junta aprobó el convenio de dicha corporación es un hecho de buenas juntas y, si como algún deslizo, será por la premura del tiempo y no por otra cosa. Lo decimos tal cual lo siente nuestro corazón: deslices impensados y nada más.

Otro acuerdo se refiere á «comunicar al Alcalde de Ampuero que proceda á abonar á la maestra, como retribución, la cuarta parte del sueldo que disfruta según lo tiene solicitado.» ¡Hay contrato que lo estipu-

le? Bien, que se cumpla. ¿No la hay? Pues entonces repetimos lo dicho al tratar del acuerdo «Pesaguero». Los maestros no tienen derecho á la cuarta parte ni á la sexta ni á la mitad. Tienen derecho á la retribución de los niños padecientes, cuyas cuotas fijará la Junta local y aprobará la provincial. Y si hay convenio en cantidad alzada, tienen derecho á dicha cantidad, importe lo que importe. Todo lo demás es vicioso. Y si quisiera discutirlo que alee el dedo. El municipio de Ampuero se alzar, según creemos.

Otro acuerdo: «El alcalde de Polaciones pide la rescisión del contrato de retribuciones, que tiene celebrado con los maestros. La Comisión opina que siendo los convenios de retribuciones contratos bilaterales, debe decirse al alcalde que procede ponerse de acuerdo con los maestros para la rescisión de dichos contratos.» Entendámonos. O el alcalde de Polaciones quiere rescindir los convenios con los maestros, o con maestros que no contrataron. En el primer caso el informe de la Comisión es justo; en el segundo, ilegal. Sigamos suponiendo: ó el alcalde de Polaciones no sabe escribir ó la Comisión no quiere leer bien ó no quiere molestarse buscando antecedentes. ¿Dijo el alcalde que los contratos eran antiguos y que los maestros contratantes no existían al frente de las escuelas?—Pues entonces debió accederse de plano á petición tan legal; y si no lo dijo, la Junta debe saber, registrando sus archivos, á qué contratos y maestros se refería. Creemos que el inteligente y dignísimo Inspector de primera enseñanza no forma parte de tal Comisión, pues con sus grandes conocimientos legislativos y su ferviente amor á la justicia hubiera ilustrado á sus compañeros sobre lo vigente en la rescisión de contratos de retribuciones, pues bien claro dice la ley que «sólo obligan punto por punto los contratos.» Y hacemos punto por punto de antecedentes. Quizás sigamos otro día.

X.

Las minas y el puerto

Un señor empleado en la Sociedad «Minas de Liáño» viene á visitarnos y nos dice que el día 14, á eso de los cuatro y media de la tarde, vieron un hombre en el muelle Norte de la marisma destinada á la decantación de las aguas procedentes del lavadero de minerales, y que estas aguas no rebasaban en manera alguna el muro. Luego vieron dos hombres que andaban en la compuerta, y que, al preguntarlos qué hacían, respondieron de muy mala manera.

Y vieron más: vieron que las compuertas herméticamente cerradas por los empleados de la Sociedad, estaban abiertas como unos centímetros por aquellos pícaros hombres, cuya osadía fué tan grande y tan inconcebible como lo sería la del descuidado que, sorprendido con las manos en nuestro bolsillo, contestara insolentemente á la suave pregunta que le hicieramos manifestando nuestro deseo de saber lo que buscaba en bolsillo ajeno.

Mucho más inconcebible sería aún que ante la desabrida respuesta del ratero le dejáramos hacer, y si embargo eso han hecho los señores de las minas de Liáño.

Dejando esto á un lado y que cada uno gobierne su hacienda como le parezca, nos otros nos limitamos á decir que el puerto de Santander pierdo su calado en proporciones alarmantes, que está probado que la causa son los playaderos de mineral, que los mineros dicen que todos sus lavaderos se hallan en las condiciones que la ley exige y que, no obstante, el mal perdura y no tiene trazas de desaparecer.

INGLESA

(De nuestro colaborador José del Río Sainz)
Entramos en el Bar curioso y atildado, como los saloncitos que vemos en las decoraciones teatrales. Las ventiladas y amplias naves de aquel templo de Bao, rebosante de oxígeno, de vida, alumbradas por la tenue luz del sol del Norte, que se colocaba serpenteando por los policromos cristales; el ambiente sólido y apacible que allí se respiraba; el aseo, limpieza, la severidad de aquel recinto; todo en suma, incitaba á sentarse entre las barnizadas mesas y á tomar un pipe. (1) Así lo hicimos: una camarera, rubia cual las espigas castellanas, de finísimo cutis, de delicado talle, se acercó á nosotros.

«Do you like ours?» (2)—interrogó—con una brillante sonrisa—Then, please—contesté uno de mis acompañados y un instante después surgió de nuevo ante nosotros, con floreada bandeja, en la cual descansaban las pesadas moles que contenían la cerveza. Bebimos... Bebimos con el suave delirio con que se bebe la cerveza; en silencio solemne, sin exteriorizar nuestra alegría, como hacemos cuando bebemos vino.

Enfrente de nosotros, una docena mal contada de bebedores, curiosos tipos, dignos de la pleteta de Velázquez, serbian también, á cortos tragos, el viejo licor de los países yernos... Yo también bebía; y mientras tanto pensaba que tal vez se debía el horrible incremento que en estos países ha tomado la embriaguez brutal y estúpida, á las pésimas condiciones de habitabilidad que ofrecen los tugurios donde se hacían los obreros; tugurios negros, mezquinos, decudidos, en los que á lo insalubre y reducido del edificio hay que añadir el abandono, el desalifo y la intemperancia de la mujer inglesa, borracha, inhábil y egoísta, que convierte el hogar doméstico en unantro asqueroso, donde toda santidad tiene su asiento, todo lo cual obliga al obrero á pasar los umbrales del confortable bar; y allí, entre trago y trago, recrearse con las comodidades que no encuentra en su casa...

Ceremoniosamente íbamos apurando los vasos de cerveza cuando de pronto graves, solemnes, majestuosas, llegaron á nosotros las marchiales notas de una marcha guerrera que entonaban á coro pechos varoniles. Como por encanto nos pusimos en pie y nos descubrimos.

El Guernichico Arbolata, el himno hermoso, de una raza de héroes á la cual sirve de guía ó señuelo en su peregrinación á través de la historia, sonaba acompañado á lo más dichosa distancia.

De un salto la salvamos: un grupo de marineros vascongados, rodeados de un compacto pelotón de ingleses, coreaba con la cabeza descubierta, fugo en el alma y vigor en los labios, el santo predicilio del pueblo más libre de la tierra.

No bien lo terminaron, cuando el último verso de la última estrofa del arbolata cantado se perdió en el aire, todos los presentes, ingleses, vascos, montañeses, como movidos por un resorte, levantamos los brazos y gritamos con estentóreo acento: ¡Viva España!

South-Shields, septiembre 1904.

pañolas, esos bailes flamencos en que el fandanguero del «Brillante» ó de «América» ofrece al depravado gusto de los asistentes á semejantes fiestas los líbricos movimientos que constituyen todo el arte de esas impúdicas danzas.

¿Habrá quien se atreva á invocar la tolerancia como razón para permitir tales espectáculo en que no hay costumbres españolas ni cosa parecida, sino costumbres de los lupaneres de todos los países del globo?

Pues el señor Gutiérrez de la Vega, á quien hemos rogado muchas veces que ponga cito, ya que otra cosa no haga, á la inmoralidad que en tales centros de corrupción tienen su guarida, hace oídos de mercader, y no sólo continúa el escándalo, sino que los tales cafés gozan del privilegio, verdaderamente irritante de permanecer abiertos hasta la una de la madrugada, mientras los cafetines y cafés donde nada inamoral ocurre, se cierran á las doce de la noche.

Ves el señor gobernador si en esto que pide LA ATALAYA hay algo que sea conceder á un periódico más de lo que le es lícito pedir, y si lo es dígalo y si no lo es atiende nuestros deseos, que son, téngalo por seguro, los de todas las personas decentes.

Ordenes Sagradas

Nuestro excelentísimo Prelado confirió ayer por la mañana ordenes sagradas en el Seminario Conciliar de Corbán á los señores siguientes:

De prima y grados: Don Camilo Fernández, Salesiano.

De grados y subdiácono: Don Julián Rodríguez Blanco, Indalecio Balbás González y Luis Pelló y Ortiz, Fr. Victoriano de la Asunción, Elijio de Santa Teresa, Ireneo del Sagrado Corazón de Jesús, Inocencio de Santa Teresa y Fidel de Jesús, Carmelitas Descalzos; don Eduardo Hidalgo Calleja; Florentino Martín Hernández y Silverio Velasco Pérez, del Seminario de Comillas.

De Diácono: Don Domingo Guzmán Cotero Gandarillas, José Tejedor San Emeterio y Paulino Eguisquiza Antaño.

De presbítero: Don José Nicanor Gutiérrez Martínez, Cosaróo Ceballos Ruiz, Fernando Respuela Herrera, Juan Francisco Angulo Ruiz, José Gao García, Guanersino Pérez Quintana, Angel Viqueira Villanueva, Rafael Revuelta Iturralde, José Rubio Martínez, Emilio Pérez Remón, Blas Sáiz Ruiloba y Ombulio Santos Martín, del Seminario de Comillas; Fr. Enrique Sáez, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Reciban los ordenados nuestra cordial enhorabuena.

INGLESA

(De nuestro colaborador José del Río Sainz)
Entramos en el Bar curioso y atildado, como los saloncitos que vemos en las decoraciones teatrales. Las ventiladas y amplias naves de aquel templo de Bao, rebosante de oxígeno, de vida, alumbradas por la tenue luz del sol del Norte, que se colocaba serpenteando por los policromos cristales; el ambiente sólido y apacible que allí se respiraba; el aseo, limpieza, la severidad de aquel recinto; todo en suma, incitaba á sentarse entre las barnizadas mesas y á tomar un pipe. (1) Así lo hicimos: una camarera, rubia cual las espigas castellanas, de finísimo cutis, de delicado talle, se acercó á nosotros.

«Do you like ours?» (2)—interrogó—con una brillante sonrisa—Then, please—contesté uno de mis acompañados y un instante después surgió de nuevo ante nosotros, con floreada bandeja, en la cual descansaban las pesadas moles que contenían la cerveza. Bebimos... Bebimos con el suave delirio con que se bebe la cerveza; en silencio solemne, sin exteriorizar nuestra alegría, como hacemos cuando bebemos vino.

Enfrente de nosotros, una docena mal contada de bebedores, curiosos tipos, dignos de la pleteta de Velázquez, serbian también, á cortos tragos, el viejo licor de los países yernos... Yo también bebía; y mientras tanto pensaba que tal vez se debía el horrible incremento que en estos países ha tomado la embriaguez brutal y estúpida, á las pésimas condiciones de habitabilidad que ofrecen los tugurios donde se hacían los obreros; tugurios negros, mezquinos, decudidos, en los que á lo insalubre y reducido del edificio hay que añadir el abandono, el desalifo y la intemperancia de la mujer inglesa, borracha, inhábil y egoísta, que convierte el hogar doméstico en unantro asqueroso, donde toda santidad tiene su asiento, todo lo cual obliga al obrero á pasar los umbrales del comfortable bar; y allí, entre trago y trago, recrearse con las comodidades que no encuentra en su casa...

Ceremoniosamente íbamos apurando los vasos de cerveza cuando de pronto graves, solemnes, majestuosas, llegaron á nosotros las marchiales notas de una marcha guerrera que entonaban á coro pechos varoniles. Como por encanto nos pusimos en pie y nos descubrimos.

El Guernichico Arbolata, el himno hermoso, de una raza de héroes á la cual sirve de guía ó señuelo en su peregrinación á través de la historia, sonaba acompañado á lo más dichosa distancia.

De un salto la salvamos: un grupo de marineros vascongados, rodeados de un compacto pelotón de ingleses, coreaba con la cabeza descubierta, fugo en el alma y vigor en los labios, el santo predicilio del pueblo más libre de la tierra.

No bien lo terminaron, cuando el último verso de la última estrofa del arbolata cantado se perdió en el aire, todos los presentes, ingleses, vascos, montañeses, como movidos por un resorte, levantamos los brazos y gritamos con estentóreo acento: ¡Viva España!

South-Shields, septiembre 1904.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Faltando á la Ley

Leemos que los maestros del partido de Ponferrada (León) han acordado suplicar al Diputado á Cortes de dicho partido que gestione en el Congreso, á fin de que sea derogada la Real orden del Ministerio de Hacienda de 1.º de Febrero último, la cual dispone que el aumento de sueldo á los maestros de las escuelas incompletas lo pague los pueblos respectivos, pues crean aquellos maestros que esto es «un gasto imposible para muchos Ayuntamientos pobres y que el Estado debe ayudarles volviendo á concederles las subvenciones que ha venido pagando. ¡Hasta los maestros que cobran puntualmente conocen que es una enormidad lo que se ha hecho con los pueblos! y haciendo caso omiso del odioso egoísmo, se ponen al lado de la ley y de la justicia.»

Cuando los maestros favorecidos claman de ese modo contra la expresada Real orden, ¿qué tiene de extraño que los Ayuntamientos y pueblos pongan el grito en el cielo y pidan las antiguas subvenciones, y si no, pretendan rebajar sueldos y suprimir escuelas?

Nada tiene de extraño, porque es patente que en algunos municipios no pueden con los gastos de la enseñanza primaria; y además la Real orden de referencia es atentatoria á la ley de Instrucción pública, como vamos á probar.

Dice el artículo 97 de la mentada ley: «Todos los años se consignará en el presupuesto general del Estado la cantidad de un millón de reales, por lo menos, para auxiliar á los pueblos que no puedan costear por sí solos los gastos de la primera enseñanza.» La base 7.ª, artículo 1.º de la ley de 17 de julio de 1857, fundamento de la vigente, decía: «en el presupuesto del Estado se consignará anualmente la cantidad necesaria para auxiliar á los pueblos que no puedan costear por sí propios la Instrucción primaria.» Pues bien, la ley de Instrucción pública vigente queda barrenada con esa Real orden del ministerio de Hacienda.

Cuando las Cortes aumentaron hasta 500 pesetas el sueldo de los maestros que le tenían inferior (había muchos, paravergüenza de España, que no llegaban á ciento), todos creían que el aumento sería pagado por el Estado, con cargo al presupuesto de Instrucción pública, aumentando las subvenciones con que auxiliaba á los pueblos; pero resultó no sólo cargar á los pueblos el aumento, sino retirar las antiguas subvenciones, con lo cual se faltó á la ley, se atropelló á los pueblos obligándoles á pagar más de lo que pueden y se perjudicó la enseñanza, pues desde entonces se ve en la prensa del Magisterio con mucha frecuencia peticiones de los pueblos rebajando las escuelas completas ó incompletas y refundiendo dos ó más en una sola.

El aumento de sueldos fué un acto hermoso, aunque incompleto, pues ninguna escuela debiera de tener menos de mil pesetas de sueldo; pero el suprimir las subvenciones del Estado y cargar además á los pueblos el aumento fué un acto ineficaz. Las Cortes seguramente no pensaron de ese modo al conceder el aumento. Lo mismo podían haber decretado que cada escuela tuviera tres mil pesetas de sueldo ¡Est tan fácil ser generoso á cuenta ajena!

Los Ayuntamientos todos de esta provincia debieran ponerse de acuerdo y, con la ayuda de los diputados provinciales, recabar del Estado las subvenciones suprimidas ilegalmente. Los pueblos se quejan con razón, pues los gastos de la primera enseñanza los gobiernan demasiado en determinados Municipios. Tantas veces como hemos censurado al caciquismo y combatido la mala voluntad de los Ayuntamientos para con la enseñanza, muévase alguna vez nuestra pluma en favor de los Municipios, pues siempre se pone al lado de los oprimidos injustamente.

CARLOS MORANTE.

ECOS DE LA MONTAÑA

DESDE LAMASÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
CACERÍA

Se ha celebrado en el día de ayer una cacería en los montes de este valle, á la que asistieron personas tan distinguidas como don Ramón Ortiz y don Enrique Camino, de Santander; don Isidoro Cortines; don Julio Barales, médico de Puentenansa; el joven don Jacinto Fernández Peredo; don Moisés Fernández, alcalde de esta localidad; don Serafín Fernández y otros que no recuerdo, como tiradores; y como monteros, la mayor parte de este vecindario, por ser á quien más directamente interesa la destrucción y cacería de los osos y lobos que desde la primavera última vienen causando grandísimos daños en la acreditada ganadería Maoniega.

Los cazadores tuvieron la suerte de cazar á un lobo y otro muy herido. También fué muerto de bala una ramera.

No se puede dudar de la habilidad demostrada en la caza por don Ramón Ortiz, que hizo cuatro disparos sobre el lobo y cuatro balazos le mató; hirió al otro y mató la ramera.

Yo de mí sé decir qué, si me convirtiera en pulga, no esperaba un tiro de su escopeta, disparado por él, á medio kilómetro de distancia.

Debo anotar también que no se pudo terminar la cacería, por haberse metido la niebla del Norte y haber empezado á llover, por cuyo motivo, y aunque se levantaron tres osos y dos jabalíes, éstos no aguardaron á despedirse de sus contrarios los cazadores, que resentidos de tal descaste,

han acordado darle otra batida el dia 23...

Liga de Contribuyentes

Bij la presidencia del señor Saro y con la asistencia de los vocales señores Mez...

Es aprobada el acta de la sesion anterior.

La Comisi6n de intereses locales informa favorablemente la solicitud de don Epifanio Toribio Suero...

El señor Saro dice haber regresado de Madrid, on dnde tuvo una conferencia con don Ram6n Fern6ndez Honoria...

En esta conferencia el sefior Honoria prometio poner de su parte todo cuanto pueda para que Santander sea uno de los puertos designados...

Se acuerda unir las gestiones de la Liga de Contribuyentes a las que haga el Ayuntamiento sobre este particular.

El sefior Rodriguez L6pez propone se dirija al Ayuntamiento la Liga de Contribuyentes, en súplica de que en los pr6ximos presupuestos se aumente la guardia municipal...

Se autoriza al presidente para que cuando sea al sefior alcalde hablen sobre este particular.

El sefior Marfuez ruga a la presidencia que procure ver al sefior alcalde para que se designen las horas en que han de tener abiertos sus establecimientos los duefios de los que se hallan matriculados...

El sefior Saro promete visitar al alcalde para hacerle este ruogo.

Y no habiendo m6s asuntos de qu6 tratar, se levanta la sesi6n.

La Santa Sede y el Gobierno Franc6s

Mucho ha dado que leer y que hablar el procedimiento que el actual Gobierno franc6s emplea en sus relaciones diplom6ticas con la Santa Sede...

El prodigio se obra al rev6s, y hoy en dia es el liberal, que respalda a los padres con sus hijos en sus relaciones dom6sticas y familiares...

Volviendo a nuestro asunto, es notable el ruoido estrepitoso que meten esos hombres, que individualmente tratados...

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

H6 aquel programa: 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

queda el mono, que es resultado legitimo de crecer que a la raz6n la amargua la verdad, pues jam6s la impli6n lo m6s m6nimo...

Mas hoy d6a h6nse acostumbrado muchos, serenos y juiciosos, a comparar la reacci6n de unos y de otros, y los males de que realmente adolecen...

Por lo tanto, que no nos vengam sermoneando tanto los Callejales presuntuosos...

Ya aunci6 ayer nuestro cronista de las funciones teatrales que hoy n6 habr6a revista, sencillamente porque no pod6a haberla...

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, arreglada a la escena espafola por don Ventura de la Vega.

Los sefiores abonados tendr6n reservadas sus localidades para la funci6n de tarde, hasta las nueve de la mañana de hoy, a precio de abono.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

H6 aquel programa: 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

13.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

14.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

15.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

16.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

de los niños.—VIII. Tratamiento racional y empírico; la hidroterapia científica.—IX. Kánon y su procedimiento.—X. Apéndice. La parálisis infantil.

SAGRADO CORAZON.—Misas desde las cinco, hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregaci6n de la Santísima Trinidad...

Por la tarde, a las cinco y media, continú la novena en honor del Arcángel San Miguel, con el serm6n de la Santísima Virgen, exposici6n de S. D. M. estaci6n al Santisímico, mediaci6n de sefiora y letania de San Miguel...

EN EL CARMELO.—Misas desde las seis hasta las diez y diez y media, cada media hora, hasta las diez y media, cada media hora; a las diez y media, la misa de la Congregaci6n de los n6s del catecismo...

Los sábados por la mañana, a las seis y media, misa rotiva de la Santísima Virgen; por privilegio de la Santa Sede concedido a las iglesias de Car6nen, cantada con el canto gregoriano prescrito por Su Santidad P. O. X.

Por la tarde, estos dias y todas las vísperas de las festividades de la Santísima Virgen, se canta a las seis y media la solemne Misa Carmelitana con las ceremonias del ritual de la Orden de Descalzas.

Los domingos, a las seis y media de la tarde, se reza el santo rosario, y el santo Escapulario del Carmen se impone a todos los fieles que lo solicitan.

El sefior Rodriguez L6pez propone se dirija al Ayuntamiento la Liga de Contribuyentes, en súplica de que en los pr6ximos presupuestos se aumente la guardia municipal...

El sefior Marfuez ruga a la presidencia que procure ver al sefior alcalde para que se designen las horas en que han de tener abiertos sus establecimientos...

El sefior Saro promete visitar al alcalde para hacerle este ruogo.

Y no habiendo m6s asuntos de qu6 tratar, se levanta la sesi6n.

El prodigio se obra al rev6s, y hoy en dia es el liberal, que respalda a los padres con sus hijos en sus relaciones dom6sticas...

Volviendo a nuestro asunto, es notable el ruoido estrepitoso que meten esos hombres, que individualmente tratados...

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, arreglada a la escena espafola por don Ventura de la Vega.

Los sefiores abonados tendr6n reservadas sus localidades para la funci6n de tarde, hasta las nueve de la mañana de hoy, a precio de abono.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

13.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

de los niños.—VIII. Tratamiento racional y empírico; la hidroterapia científica.—IX. Kánon y su procedimiento.—X. Apéndice. La parálisis infantil.

SAGRADO CORAZON.—Misas desde las cinco, hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregaci6n de la Santísima Trinidad...

Por la tarde, a las cinco y media, continú la novena en honor del Arcángel San Miguel, con el serm6n de la Santísima Virgen, exposici6n de S. D. M. estaci6n al Santisímico, mediaci6n de sefiora y letania de San Miguel...

EN EL CARMELO.—Misas desde las seis hasta las diez y diez y media, cada media hora, hasta las diez y media, cada media hora; a las diez y media, la misa de la Congregaci6n de los n6s del catecismo...

Los sábados por la mañana, a las seis y media, misa rotiva de la Santísima Virgen; por privilegio de la Santa Sede concedido a las iglesias de Car6nen, cantada con el canto gregoriano prescrito por Su Santidad P. O. X.

Por la tarde, estos dias y todas las vísperas de las festividades de la Santísima Virgen, se canta a las seis y media la solemne Misa Carmelitana con las ceremonias del ritual de la Orden de Descalzas.

Los domingos, a las seis y media de la tarde, se reza el santo rosario, y el santo Escapulario del Carmen se impone a todos los fieles que lo solicitan.

El sefior Rodriguez L6pez propone se dirija al Ayuntamiento la Liga de Contribuyentes, en súplica de que en los pr6ximos presupuestos se aumente la guardia municipal...

El sefior Marfuez ruga a la presidencia que procure ver al sefior alcalde para que se designen las horas en que han de tener abiertos sus establecimientos...

El sefior Saro promete visitar al alcalde para hacerle este ruogo.

Y no habiendo m6s asuntos de qu6 tratar, se levanta la sesi6n.

El prodigio se obra al rev6s, y hoy en dia es el liberal, que respalda a los padres con sus hijos en sus relaciones dom6sticas...

Volviendo a nuestro asunto, es notable el ruoido estrepitoso que meten esos hombres, que individualmente tratados...

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, arreglada a la escena espafola por don Ventura de la Vega.

Los sefiores abonados tendr6n reservadas sus localidades para la funci6n de tarde, hasta las nueve de la mañana de hoy, a precio de abono.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

13.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

de los niños.—VIII. Tratamiento racional y empírico; la hidroterapia científica.—IX. Kánon y su procedimiento.—X. Apéndice. La parálisis infantil.

SAGRADO CORAZON.—Misas desde las cinco, hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregaci6n de la Santísima Trinidad...

Por la tarde, a las cinco y media, continú la novena en honor del Arcángel San Miguel, con el serm6n de la Santísima Virgen, exposici6n de S. D. M. estaci6n al Santisímico, mediaci6n de sefiora y letania de San Miguel...

EN EL CARMELO.—Misas desde las seis hasta las diez y diez y media, cada media hora, hasta las diez y media, cada media hora; a las diez y media, la misa de la Congregaci6n de los n6s del catecismo...

Los sábados por la mañana, a las seis y media, misa rotiva de la Santísima Virgen; por privilegio de la Santa Sede concedido a las iglesias de Car6nen, cantada con el canto gregoriano prescrito por Su Santidad P. O. X.

Por la tarde, estos dias y todas las vísperas de las festividades de la Santísima Virgen, se canta a las seis y media la solemne Misa Carmelitana con las ceremonias del ritual de la Orden de Descalzas.

Los domingos, a las seis y media de la tarde, se reza el santo rosario, y el santo Escapulario del Carmen se impone a todos los fieles que lo solicitan.

El sefior Rodriguez L6pez propone se dirija al Ayuntamiento la Liga de Contribuyentes, en súplica de que en los pr6ximos presupuestos se aumente la guardia municipal...

El sefior Marfuez ruga a la presidencia que procure ver al sefior alcalde para que se designen las horas en que han de tener abiertos sus establecimientos...

El sefior Saro promete visitar al alcalde para hacerle este ruogo.

Y no habiendo m6s asuntos de qu6 tratar, se levanta la sesi6n.

El prodigio se obra al rev6s, y hoy en dia es el liberal, que respalda a los padres con sus hijos en sus relaciones dom6sticas...

Volviendo a nuestro asunto, es notable el ruoido estrepitoso que meten esos hombres, que individualmente tratados...

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, arreglada a la escena espafola por don Ventura de la Vega.

Los sefiores abonados tendr6n reservadas sus localidades para la funci6n de tarde, hasta las nueve de la mañana de hoy, a precio de abono.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

13.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

de los niños.—VIII. Tratamiento racional y empírico; la hidroterapia científica.—IX. Kánon y su procedimiento.—X. Apéndice. La parálisis infantil.

SAGRADO CORAZON.—Misas desde las cinco, hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregaci6n de la Santísima Trinidad...

Por la tarde, a las cinco y media, continú la novena en honor del Arcángel San Miguel, con el serm6n de la Santísima Virgen, exposici6n de S. D. M. estaci6n al Santisímico, mediaci6n de sefiora y letania de San Miguel...

EN EL CARMELO.—Misas desde las seis hasta las diez y diez y media, cada media hora, hasta las diez y media, cada media hora; a las diez y media, la misa de la Congregaci6n de los n6s del catecismo...

Los sábados por la mañana, a las seis y media, misa rotiva de la Santísima Virgen; por privilegio de la Santa Sede concedido a las iglesias de Car6nen, cantada con el canto gregoriano prescrito por Su Santidad P. O. X.

Por la tarde, estos dias y todas las vísperas de las festividades de la Santísima Virgen, se canta a las seis y media la solemne Misa Carmelitana con las ceremonias del ritual de la Orden de Descalzas.

Los domingos, a las seis y media de la tarde, se reza el santo rosario, y el santo Escapulario del Carmen se impone a todos los fieles que lo solicitan.

El sefior Rodriguez L6pez propone se dirija al Ayuntamiento la Liga de Contribuyentes, en súplica de que en los pr6ximos presupuestos se aumente la guardia municipal...

El sefior Marfuez ruga a la presidencia que procure ver al sefior alcalde para que se designen las horas en que han de tener abiertos sus establecimientos...

El sefior Saro promete visitar al alcalde para hacerle este ruogo.

Y no habiendo m6s asuntos de qu6 tratar, se levanta la sesi6n.

El prodigio se obra al rev6s, y hoy en dia es el liberal, que respalda a los padres con sus hijos en sus relaciones dom6sticas...

Volviendo a nuestro asunto, es notable el ruoido estrepitoso que meten esos hombres, que individualmente tratados...

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, arreglada a la escena espafola por don Ventura de la Vega.

Los sefiores abonados tendr6n reservadas sus localidades para la funci6n de tarde, hasta las nueve de la mañana de hoy, a precio de abono.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, se dar6 la 4.ª y última función del segundo s6pico.

Hoy se celebrarán las últimas funciones de despedida de la Compañía.

Por la tarde comenzar6 la funci6n a las cuatro en punto, y se ajusta a al siguiente programa:

1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimera...

3.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

4.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

5.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

6.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

7.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

8.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

9.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

10.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

11.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

12.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

13.ª Cuadro en cinco actos expresamente para la sefiora Guerrero y sefior Diaz de Mendoza, por don Eusebio Blasco.

Panorama

Asegúrese que se hallan las Canarias en peligro. ¿Sólo las Canarias? ¡Ay, y la canarieta, amigo!

En la estación del Este de París, ha sido facturada con destino á Belgrado una caja conteniendo la corona que ha de ceñir el Rey de Servia.

En la caja se lee la inscripción *Fragil*. Y tan fragil. Esta palabra viene á ser una ironía siniestra.

Si señor, la corona de Servia es fragil. Y si no véase lo recientemente ocurrido: de la esposa de Alejandro I se fué al Karagorg-witoh que hoy le ostenta.

En un periódico de Tokio se publica un anuncio que dice:

«Soy una graciosa señora: mis largos cabellos me envuelven como una nube; el cuerpo es semejante al ciliz de una flor; los ojos contínuos como la espada de nuestros guerreros. Soy lo bastante rica para poder pasar sin quebraderos de cabeza la vida al lado de mi esposo.

Si se encuentra un buen marido, que no me pague, hállame dispuesta á pasar con él toda mi vida, y cuando menos á hacerme enterrar con él en un sacrófago de mármol negro.»

No es muy exigente la pobre señorita japonesa autora del anuncio.

Se limita á pedir un marido que no pague. Otras, al anunciarse pidiendo esposo, exigen que sea rico, distinguido, elegante, smart...

La señorita japonesa, no: no le quiero de la goma. La prueba es que pide que no pague.

Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los cocheros de alquiler y particulares.

Sólo circulan los coches que son guiados por sus dueños.

A los cocheros les será difícil, aunque se esfuerzan por conseguirlo, obtener el paro por medio de una huelga.

¿Qué vale que se declaren en huelga ellos, si continúan trabajando los caballos? Nada conseguirán mientras no logren la adhesión de los jacos.

Si tienen deseos, pues, de imponerse y de triunfar, lo que deben hacer es propaganda caballa!

En Londres se comenta, porque ha hecho sensación, un caso que ha ocurrido al lord Corregidor.

Mejor dicho, á su hijo, mis de buen corazón, de muy buenas costumbres y de muy buena voz.

Para casarse estaba la joven en cuestión y había recibido regalos de valor y estaban encargados regalos *comm'il faut*.

Y estaban ya rombradas bellas damas de honor... cuando de pronto el novio, millonario señor que decía llamarse

Meo Calman, se viró y dijo: «Yo me llamo andana, illustre lord!»

Y desbizo la boda, sin consideración á todo lo pactado, á las damas de honor, á los regalos ricos ni á nada: ¡se acabó!

¿Qué debe hacer ahora el lord Corregidor? ¡Ver de que se corrija ese sinvergüenzón!

La princesa ha recibido muchos y valiosos regalos, así como también elegantísimos ramos de flores.

Se han recibido infinidad de telegramas felicitando á la princesa.

En el álbum colocado en Miramar han firmado las personalidades más distinguidas que se encuentran en esta ciudad.

Almuerzo en Palacio

También telegrafían de la capital de Guipúzcoa que en Miramar se celebró el san o de la princesa con un banquete al que asistió además de la familia real, el alto personal palatino.

A caballo en buey

Un telegrama de San Sebastián dice que esta mañana estuvo la familia real en el campo de Ondarreta.

Allí presenció los saltos dados por un buey que iba montado por el barón de Coté.

Por más que se dijo que este espectáculo sería á puerta cerrada, han asistido distinguidas personalidades, entre ellas el embajador francés en España Mr. Cambón, quien conversó brevemente con la Reina cuando iba á retirarse á Palacio.

El buey saltó bien, pero no ha despertado entusiasmo.

En cambio le despertó y grande la carrera de saltos anunciada y que la ha realizado el caballo «Conspirateur» montado por el señor Cruce.

Este saltó para que le viera la reina.

«Conspirateur» dió un salto de 2 metros 25 centímetros, ó sean 5 centímetros más que el del día en que ganó el campeonato.

El jinete fué muy felicitado.

El Rey en automóvil

Terminados los saltos del buey, el rey montó en su automóvil acompañado del general Pacheco dirigiéndose á Miramar.

La familia real fué después en carruaje. San Sebastián 24—4 t.

Pirma

El ministro de jornada subió á Miramar á la hora de costumbre para despachar con el Rey.

Sometió á la regia sanción varios decretos concediendo cruces de mérito militar á varios jefes y oficiales. También se puso á firma un decreto autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, se efectúen arreglos en el edificio del ministerio de Hacienda.

No ocurre nada.—Obsequio del Rey.—Los principis.—Donatijo.

Al regresar de Palacio y ser interrogado por los periodistas, nos ha manifestado el ministro de jornada que no tenía noticia alguna, pues el señor Maura sólo le ha comunicado que no ocurría novedad alguna.

El Rey ha regalado á la señorita Concepción Manso de Zúñiga las insignias de la Cruz de Beneficencia, que le fué concedida por su heroico comportamiento con motivo del desastre de Puente Montalvo.

Durante la estancia de los príncipes de Asturias en esta ciudad, quedarán con ellos el duque de Vista Hermosa, la duquesa de Sotomayor y la condesa de Dolezzuma.

Los príncipes de Asturias han entregado al alcalde 500 pesetas con destino á la institución «La gota de leche».

De banqueteo

En el hotel «Du Palais» se celebrará esta noche el banquete con que los jefes y oficiales extranjeros obsequiarán á la Junta organizadora del concurso hípico.

Asistirán 24 comensales y algunas señoras.

Zurriola.

¿Queréis picadura de araña, forlata y buen gusto? Pedid los paquetes marca Flor de El Vega, de la Habana, calle del Sol, número 9.

RESTAURANT El Cantábrico Pedro Gómez Fernández

HERNÁNDEZ.—Palacio del Sr. Macho Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Entrecó á la bordalesa.

LA UNIÓN CONFITERÍA Y PASTELERÍA de los antiguos dependientes de LA GADITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 8. Dulces del día: Meringas de café.

A los contratistas Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras.

Depósito: HIJO DE PRESMANES Y BARRIO Mendizábal, 20.—Teléfono 288

Banco Hipotecario de España COMISIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

En 1.º de octubre próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de dicho Banco al 4 y 5 por 100 de interés anual, y desde expresado día se satisfará su importe en esta Comisión de cedidos los impuestos establecidos por el Tesoro.

También se pagarán desde indicada fecha las cédulas amortizadas en el escrito obrado en 1.º de julio último y anteriores; con deducción de los expresados impuestos.

Para ambos cobros y provisión de facturas, diríjase á los comisionados de referido Banco Hipotecario, señores Viuda del marqués de Haza y Chautón, General Espartero, 7, Santander 24 de septiembre de 1904.

Casa de salud Balneario y clínica ortopédica

Pedro Prim (Alsina) Navarra. Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte.

El renombrado ortopédico don Pedro Prim se hallará en Santander los días 26 y 27 del corriente, hospedándose en el Puesto núm. 18 1.º (Todos los meses.)

Las especialidades de este ortopédico son un variado auxilio de la cirugía, desde el tratamiento de los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montado sus talleres á la cabecera de los de su clase. Fabrica las sillas y bien combinadas piernas con pie de goma y bridas artificiales; pies artificiales, sistema Prim para pies defectuosos, privilegio (especial) por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados y unosinos de corcho, y se reemplaza por un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna apoyándose, perfectamente, como el humano, sin distinción de un pie á otro.—Gran especialidad en corsés para todas las deficiencias de la columna vertebral, debilidad, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones, siendo la tensión única y sin molestias y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas, todo elásticas, para señoras y caballeros.

El señor Prim trae consigo su especial braguero para hernias á fin de adaptarlo por sí mismo, respondiendo de su seguridad; los precios de los bragueros para los adultos son de 25 á 35 pesetas, advirtiéndose á cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los que curan una hernia, sino un aparato bien combinado que la sujeta, cual es el de la fabricación del señor Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 á 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, sin que su uso les cause la menor molestia. Asegura el señor Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen una curación radical.

Consulta gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

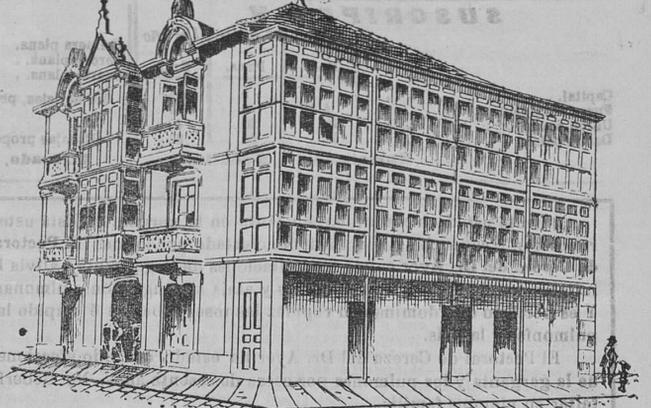
Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Consultas gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Fundación MARURE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO

Ramales de la Victoria.—SANTANDER



Casa habitación de los alumnos internos. Incoado el expediente de inscripción de este nuevo centro de enseñanza y previo informe y autorización de la Superioridad académica, inaugurará este Colegio su labor docente en el próximo curso de 19 1905.

Lo funda, costea su establecimiento y sostendrá á sus expensas, el filántropo hijo de la Montaña Don Manuel Marure y Ochoa.

Las enseñanzas son GRATUITAS. Por la manutención y asistencia completa de los alumnos internos se fija una pensión mínima. Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Prácticación para carreras especiales.—Repaso del Bachillerato.—Estudios de adorno. El Director del Colegio facilitará el Reglamento de esta Institución.

Conferencia telegráfica

MADRUZADA. Llegada de Salmerón á Barcelona. Telegrafían de Barcelona diciendo que esa mañana ha llegado el señor Salmerón.

En la estación y los alrededores le esperaban miles de almas que le dispensaron un entusiasta recibimiento. Se dieron muchos vivas á Salmerón, á España y á la Unión republicana.

Muchos niños llevaban gorros fríos. Grupos compuestos de cincuenta individuos, colocados en diferentes puntos aclamaron al señor Salmerón. El jefe del partido republicano montó en un coche acompañado de los señores Lerroux y Ortega.

En el pescante del coche ocupado por el señor Salmerón iba una niña vestida de república. Era tal la aglomeración en las calles del tránsito, que el señor Salmerón tardó una hora en trasladarse de la Estación al hotel donde se hospedaba en la Plaza de Ca'aluña.

No ha ocurrido ni el menor incidente desagradable. Palabras de Maura.—Los diplomáticos.—Negativa.

Al visitar esta mañana los periodistas al señor Maura, como es de suponer le preguntamos acerca de la verosimilitud de la noticia dada por algunos periódicos relativa á la crisis en la que se afirmaba abandonaba el ministerio el general Ferrándiz, por no estar conforme con el proyecto de ley de protección á la marina mercante.

El presidente del Consejo nos dijo que no era exacta la noticia, añadiendo que nunca como ahora han estado todos los ministros conformes con nuestros proyectos que han de presentarse en las Cámaras.

Agregó que el periodista que echó á volar la noticia se ve que no tenía otro asunto de qué hablar, extrayéndose que ya que se ocupó de la crisis no dijera que sería total.

Uno de los compañeros le dijo:—señal algunos afirman, usted no se irá del Gobierno hasta que quiera. El señor Maura sonriendo, contestó: «Si yo fuera cierto ya haría tiempo que estaría en mi casa.»

El señor Maura ocupándose de lo que dicen algunos periódicos respecto á que en el Consejo de ayer se llevó á cabo la combinación diplomática anunciada ha afirmado que no es exacto, pues nada se habló de ella en la reunión de los ministros.

También desmintió la noticia de que durante la estancia del Rey en La Granja se celebraría Consejo de ministros presidido por el monarca. Añadió que sólo irán á la Granja el señor Domínguez Pascual, que acompañará al Rey en su viaje á Salamanca y Zamora y él para cumplimentar á la real familia y dar al mismo tiempo cuenta á don Alfonso de algunos asuntos.

Viaje de la escuadra italiana. Nos dijo el señor Maura que le ha llamado la atención las insinuaciones hechas por un periódico respecto á las causas que hayan surgido para que la escuadra italiana no haya visitado el puerto de San Sebastián.

Añadió que oficialmente no se ha tenido noticia alguna respecto de la llegada de la citada escuadra á aquel puerto.

Maura satisfecho. El jefe del Gobierno nos dijo también que se congratulaba de que se

hubiera resuelto la huelga de panaderos de Bilbao, pues con esto se ha evitado el que les hubieran secundado otros obreros.

Maura y Dato. Esta mañana ha celebrado una larga conferencia los señores Maura y Dato.

Esto manifestó que hizo al presidente del Consejo una visita de cumplimiento y que para nada se ocuparon de asuntos políticos.

Esta afirmación, sin embargo, no es creída por nadie, suponiéndose muy fundadamente que los conferenciantes se habrán ocupado de política preferentemente á otros asuntos.

El señor Dato ha desistido de regresar á San Sebastián. Esperará en Madrid á su familia que se encuentra en la capital de Guipúzcoa.

Descarril'mento. Telegrafían de Badajoz diciendo que ayer quedó la línea férrea interrumpida en el kilómetro 115 por haber descarrilado un tren.

No ocurrieron de gacias. El viaje del Rey.—Mal tiempo. Telegrafían de San Ildefonso diciendo que el tiempo lluvioso reinante puede ser causa de que los festejos que se organizan para recibir al Rey no resultan tan espléndidos como deseaban sus organizadores.

La lluvia deshace las tribunas que se han construido para lanzar flores al paso del monarca. La infanta Isabel esperará al Rey en Río Prió.

Peligro con jurado. Comunican de Valencia que á consecuencia del temporal se inundó una calle donde hay almacenado gran cantidad de cloruro de calcio, que, como es sabido explota al contacto con el agua.

No ocurrió ninguna explosión debido á que se logró aislar el almacén donde se deposita dicha sustancia. Salmerón en Barcelona. Telegrafían de Barcelona que el señor Salmerón, al llegar al hotel donde se hospedaba se vió obligado á petición del público que le acompañó, á dirigir la palabra desde el balcón.

Dirigió un saludo á los republicanos catalanes, diciéndoles después que España aun puede ser grande con la república, única forma de gobierno que conviene á la nación.

Cristales planos

Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0'75 céntimos por línea	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.	En Madrid, sociedad general de
PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0'20 >>>	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	anuncios de España.	En Barcelona, Roldós y O.ª y Cebrián y O.ª
Capital.	4	8	Quarta plana.	0'10 >>>	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ag.	ministrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
Fuera (Península)	4 50	8	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.		800	50	16	12		
Unión postal	10	20	Comunicados, desde una paseta		175	85	12	8		
Demás países	15	30	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)		160	25	10	8		
	Número suelto, 5 céntimos		Atrasado, 25 idem	PAGO ADELANTADO	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre					

¿Siente usted un corquileo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por lo tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Agricultores y ganaderos

La harina de tortas de linaza es uno de los mejores alimentos y de los más nutritivos y económicos que se conocen para piensos de toda clase de ganados.

Con piensos de esta **harina** se puede engordar el ganado más de un kilogramo cada día. Las vacas lecheras pueden dar diariamente de uno a dos litros más de leche, muy rica en manteca y de gusto muy agradable. Sólo con el aumento de leche paga la vaca, con creces, el pienso que se le da y se mantiene.

Un kilogramo de esta **harina** alimenta más que dos y medio de salvado, maíz ó cebada.

Dando al ganado piensos de esta **harina** se rival obtendrá una economía que pasa del 50 por 100, es decir, que pueden ahorrar más de la mitad del dinero que hoy gastan en salvado, maíz, cebada, habas, etcétera.

FÁBRICA DE Branilo Bustelo
SAN FERNANDO, 32.—(Segunda Alameda)
Instructivos folletos: gratis á quien los pida.

Cemento Portland

Procedente de Amberes

MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado ininidad de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Bosaya», «Hilatura de Portofin» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

CEMENTO PORTLAND

"EL CORDERO"

MINISTERIO DE Ferrocarriles, Correos y Telégrafos

ADMINISTRACIÓN DE LOS FERROCARRILES

Departamento de ensayos

Ensayo de dos muestras de Cemento «MARCA CORDERO»

que se ha hecho por súplica de los señores LAMM BROS Y COMPAÑIA Amberes

CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS

Se han tomado estas muestras de una cantidad de 15.560 barriles de Cemento Portland, marca CORDERO, que se han embarcado el 30 de junio de 1897 por el buque PETER IRDALE para el Japón, donde se emplean en los Ferrocarriles, Diques y Arsenales

CANTIDAD DE AGUA QUE SE USA EN LA PREPARACIÓN DE LOS «BRIQUETTES»	Núm.	FUERZA TENSIBLE DESPUÉS DE 1 + 6 DIAS						MUESTRA NÚMERO 2
		Núm. 1		Núm. 2				
		CEMENTO PURO	CEMENTO MEZCLADO	CEMENTO PURO	CEMENTO MEZCLADO	lbs	K.º	
Libras por pulgada en cuadro	Kilogr. por centímetro en cuadro	lbs	K.º	lbs	K.º	lbs	K.º	
27 partes de agua para 100 partes de cemento para Briquettes de cemento puras y 8'5 partes de la mistura (de una parte de cemento y tres partes de la arena normal) para las Briquettes del cemento mezclado.	1	369.96	26.—	416.94	29.3	152.26	10.7	FINEZA.—Residuo sobre un cedazo de 900 agujeros por centim. en cuadro 2 por 100.
	2	416.94	29.3	424.05	29.3	146.57	10.3	COLOCACION.—Emplea 5' después de la mistura.
	3	406.98	28.6	389.90	27.4	132.34	9.3	Termina 55' después de la mistura.
	4	398.44	28.—	388.48	27.3	149.42	10.5	DENSIDAD.—3.5
	5	412.67	29.—	418.36	29.4	145.15	10.7	
Proporcional.	401.—	28.18	407.55	28.64	145.15	10.2		

Malines 30 junio 1897.

Director de los Ensayos, Firmado: Em. ROUSSEL.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Híabana, el 20 de SANTANDER y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

El capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de septiembre saldrá de Liverpool y el 8 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las paradas intermedias en el vapor

Isla de Luzón

directamente para Fort-Baid, Suva, Selasaba, Hingapore y Manila, sirviendo por intermedio de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Cádiz, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Cádiz, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE FANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Fanger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA DE SANTANDER, ESTABLECIMIENTO DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 26. Teléfonos números 69

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Internado

A los padres que necesiten de una casa pensión, en donde sus hijos estén atendidos y vigilados, teniendo quien les dé lección particular de las asignaturas que hay de cursar en los exámenes extraordinarios de segunda enseñanza, los que quieran prepararse para el ingreso, los que necesitan lección particular de Matemáticas, en esta redacción les informarán.

OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, informarán en esta administración.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con loduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Fiebre y la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.

En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDAÑO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pincelitos y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.

Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de braguesos y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto.—Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 806, chafalán á Balmes.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para hacer medias, calcetines y todos los artículos de punto á costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas automáticamente sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para las familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas, con un libro especial para la enseñanza, Casa Agustí, fundada en 1888. Bruch, 19, bajos, Barcelona.

Informe en Santander: S. Tejerías calle de Vargas, números 39, 2.º izquierda

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Alcañices al Campo de Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y por las compañías de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marías de Euzkara y Arsenales del Norte y de la Península y otras Compañías de navegación nacionales y extranjeras.

Desarrollados en el Canal de Suez por el Almirante francés.

Santander de vapor.—Muestreo para fletes.—Agentes: V. de V. y C.ª, para todo el mundo.

Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, á sus agentes en MADRID, don Ramón Tapate, Alcañices y EL 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—SEVILLA y VIZCAIA, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á tan señores de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la HABANA Y VERACRUZ

El 22 de septiembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor nombrado "La Navarre", y el 22 de octubre, el de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, denominado "La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER á los señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32

Academia de Mazas

Valverde 22, pisos 1.º, 2.º y 3.º.—Madrid

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor, obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura. La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Granulada Effervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP